

Lote nº 5: 5.100.000 ptas.

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud, sita en Paseo de la Estación, 15 de Jaén.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10'00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente miércoles hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del Adjudicatario.

Sevilla, 10 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 10 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1545/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA, HOSPITAL TORRECÁRDENAS

Datos del expediente: C.P. 8/93 R.P. Servicio de Mantenimiento del Área Hospitalaria Torrecárdenas de Almería.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintitrés millones de pesetas. (23.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación exigida: Grupo III.

Subgrupo 5.

Categoría A.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1993.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Suministros y Contrataciones, Paraje Torrecárdenas, s/n., de Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro Hospitalario, en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 12'00 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del Adjudicatario.

Sevilla, 10 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 13 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso público 72.072.3, para la contratación del suministro de material sanitario, material higiénico, con destino al Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga. (PD. 1543/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la ampliación del plazo de presentación de ofertas del C.P. 72.072.3.2.

En el anuncio del concurso de referencia, publicado en el BOJA núm. 47 de fecha 6 de mayo de 1993, página 3.877, se estima necesario ampliar el plazo de presentación de ofertas, quedando establecido en la fecha siguiente:

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del propio Hospital, antes de las 13'00 horas del 17 de junio de 1993.

Sevilla, 13 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1542/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: C.C. 2015/93 R.P. Suministro de Modelos Justificantes de Haberes del personal del Servicio Andaluz de Salud, en papel continuo.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diez millones de pesetas. (10.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Secretaría de Obras y Servicios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, sito en Avda. de la Constitución, 18, 2ª Planta. 41071. Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los Servicios Centrales del S.A.S., en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, a las 10'00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente Anuncio serán por cuenta del Adjudicatario.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1922, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Di-

rección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL «INFANTA ELENA».

Objeto: C.P. 2-E/92. Adjudicación definitiva para el Servicio de Mantenimiento de la Central Térmica del Hospital «Infanta Elena».

Importe de la adjudicación: 31.100.000 Ptas.

Empresa adjudicataria: Ferrovial, S.A.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA. HOSPITAL «INFANTA ELENA».

Objeto: C.P. 4-E/92. Adjudicación definitiva para el Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital «Infanta Elena».

Importe de la adjudicación: 20.627.412 Ptas.

Empresa adjudicataria: Segur Ibérica, S.A.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA».

Objeto: C.D. 34/93. Adjudicación definitiva para el Suministro de Regulador de Flujo, con destino a los Almacenes del Hospital «Reina Sofía».

Importe de la adjudicación: 5.294.700 Ptas.

Empresa adjudicataria: Abbott Laboratories, S.A.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA».

Objeto: C.D. 32/93. Adjudicación definitiva para el Suministro de Regulador de Flujo, con destino a los Almacenes del Hospital «Reina Sofía».

Importe de la adjudicación: 9.735.040 Ptas.

Empresa adjudicataria: B. Braun Medical, S.A.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA».

Objeto: C.D. 10/93. Adjudicación definitiva para el Suministro de una consola de T.A.C. ref. CT9800 para su reparación, con destino al Servicio de Electromedicina.

Importe de la adjudicación: 5.071.733 Ptas.

Empresa adjudicataria: General Electric España CGR.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA».

Objeto: C.D. 11/93. Adjudicación definitiva para el Suministro de Tissucal Inmuno, con destino al Almacén General del Hospital «Reina Sofía».

Importe de la adjudicación: 6.963.030 Ptas.

Empresa adjudicataria: Instituto Hemoderivados Inmuno, S.A.

Sevilla, 18 de mayo de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 18 de mayo de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. HOSPITAL «REINA SOFIA».